

cerramiento, ningún tipo de construcción, ni instalaciones de servicios básicos. El Lote de terreno es de forma y topografía irregular. En posición frontal al costado izquierdo se encuentra ubicada la Panamericana Ibarra San Lorenzo la misma que es una vía de primer orden, pavimentado, en buen estado de conservación.

Lo que comunico al público en general para los fines de ley. Certificado. En calidad de secretaria encargada conforme acción de personal No. 3097-DP-DPP-DE 13 DE JULIO DEL 2012. DRA. KARLA MUELA SECRETARIA(E) JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Hay un sello A.C./87362

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑIA
AKURACOMMERCE S.A..**

La compañía AKURACOMMERCE S.A. se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Mayo de 2012 y el 23 de julio de 2012, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004304 de 20 de Agosto de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.600,00 Número de Acciones 1.600 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "IMPORTAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, FABRICAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE MEDICAMENTOS..."

Quito, 20 de Agosto de 2012

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO
DE COMPAÑIAS**

A.R./8811336.m

Sin observaciones a la inspección visual. SISTEMA DE DIRECCION: Sin observaciones a la inspección visual. SISTEMA DE FRENOS: Sin observaciones a la inspección visual. SISTEMA ELECTRICO: Sin observaciones a la inspección visual. RE ATRIBUICION SISTEMA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSGUAJALO S.A..**

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUAJALO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q. 12.004366 de 22 de Agosto de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 90 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 22 de Agosto de 2012.

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO
DE COMPAÑIAS**

*Viril no es el que domina
en la guerra, sino el que se
domina en los placeres.*

DEMOCRITO DE ABERA.

LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR INDICADO EN EL PRECIO DEL AVALUO, prefiriendo aquellas que ofrezcan el pago de contado. Se deberá acompañar el 10% del valor total de la oferta, en efectivo o en cheque certificado a la orden del Juez Delegado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sucursal Baeza. La calificación de los postulantantes se lo hará con 15 días de anticipación a la fecha del remate conforme lo dispuesto en el Art. 457 del Código de Procedimiento Civil.

El remate se lo hará como cuerpo cierto, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1.773 del Código Civil.- Los gastos de transferencia de dominio serán de cuenta del adjudicatario, con excepción de aquellos que por mandato de la Ley deben ser cubiertos por el propietario del inmueble.- Mayor información en los teléfonos: 062 320 - 126 / 062 320 - 485 / 088953396.- Particular que pongo en conocimiento del público para los fines legales. CERTIFICO.- Baeza, 21 de agosto del 2012

Fernanda Cayo Cando SECRETARIA AD-HOC Hay un sello A.C./87362

**AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVAS
DEL BANCO NACIONAL DE
FOMENTO**

SUCURSAL BAEZA Se pone en conocimiento del público que el día MARTES 23 DE OCTUBRE DEL 2012: desde las 13h00 hasta las 17h00, en las oficinas del Juzgado de

Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sucursal Baeza, tendrá lugar la diligencia de Remate del bien raíz embargado dentro de la presente causa, mismo que está individualizado de la siguiente manera: Lote de terreno rural, signado con el N° 15, ubicado en la zona N° 14, de la Parroquia Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Fomento, departamento de Azuay. Hay un sello A.C./87361

**AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVAS
DEL BANCO NACIONAL DE
FOMENTO**

SUCURSAL BAEZA Se pone en conocimiento del público que el día MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DEL 2012: desde las 13h00 hasta las 17h00, en las oficinas del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sucursal Baeza, tendrá lugar la diligencia de Remate del bien raíz embargado dentro de la presente causa, mismo que está individualizado de la siguiente manera: Lote de terreno rural, signado con el N° 23, ubicado en el sector de Guango, Parroquia Papallacta, cantón Quijos, Provincia de Napo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Con zona baldía, en 700 m; línea que tiene distintos rumbos; SUR: Con el Rio Papallacta en 610 m; ESTE: Con propiedad del señor Manuel Cumbal y Pedro Lamar en 1.000 m RS29°30'W; y, OESTE: Con el lote de propiedad de los señores Alvarado Bustamante y Gonzalo Cumbal en 900 m, quebrada de por medio. LO QUE NOS DA UNA CABIDA DE CINCUENTA HECTÁREAS (50 H). En el inmueble se aprecian varias hectáreas de potreros destinados a crianza de ganado. Existe una construcción en bloque y cemento de 30 m2. EL AVALUO TOTAL ES DE SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES (\$ 64.875).

**REVISTA
JUDICIAL**

VIERNES
24 DE AGOSTO DEL 2012
LA HABANA, QUITO, ECUADOR

C7

Señalada con el mayor signo, junto al puente.

LIMITES LINDERACIONES Norte: 13,00m con calle 24 de Mayo Sur: 13,00m con Estadio Municipal de la Liga Parroquial de Puenbo Este: 32,00m con la propiedad del señor Abelardo Padilla, nomenclatura actual E3-102 Oeste: 27,00m con propiedad del señor Ramiro Donoso, nomenclatura actual E3-83 Superficie: 383,50m2

ENTORNO DE LA PROPIEDAD Se encuentra ubicado en el eje transversal 24 de Mayo en la Población de Puenbo, las calles son asfaltadas, hay alumbrado público, luz eléctrica, las calles tienen aceras pavimentadas con bordillos, tiene agua potable, alcantarillado, teléfono, escuelas y centros de recreación públicos y privados, hay transporte público y recolección de basura. DETALLES DE LA PROPIEDAD El terreno es de forma irregular y topografía plana, el cerramiento es de ladrillo enlucido y pintado, con una puerta de acceso peatonal de hierro y una puerta de garaje de hierro. Por la puerta peatonal da acceso a una tienda de barrio, en la parte posterior hay una vivienda en la que vive la actora con su familia, esta construcción es de estructura puntual de hormigón armado con paredes de ladrillo enlucidas y pintadas, con losa de cubierta y terraza accesible y hierros pasados para una futura construcción, con escaleras externas, los pisos son de parquet de madera, la cocina tiene piso de

280,00; 21.000,00; 3.150,00; 17.850,00 Bodega: 63,40; 150,00; 9.510,00; 1.902,00; 7.608,00 Vivienda: 49,00; 0,00; 3.920,00; 32,00; 3.888,00 Patio cubierto: 65,70; 80,00; 5.256,00; 262,80; 4.993,20 Lavandería: 1,00; 200,00; Adoquín: 170,00; 19,00; 3.230,00; 323,00; 2.907,00 TOTAL: 50.868,70 SÓN CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES USD CON 70/100 EL 50% DE DERECHOS Y ACCIONES EMBARGADAS CORRESPONDER A VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES USD CON 35/100 DR. ENRIQUE ARIAS.- DEPOSITARIO JUDICIAL. Causa No. 2006-0225-LS Las posturas se aceptarán sobre la base de las dos terceras partes del avalúo pericial, por tratarse de primer señalamiento, debiendo acompañarse el 10% del valor de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura, conforme a la Ley. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley. DR. JAIME TORRES CARRERA SECRETARIO (E) Hay firma y sello AC/87368/H

**LA REPUBLICA DEL
ECUADOR
JUZGADO SEGUNDO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE**